_	
CED	
SEK	
VEI	
VFI	
VLL	
	VEI

PRIMARIA DE GOBERNADOR REGIONAL



FORM. N° 040 - GR

	DEC	
		GIÓN: DE LOS LAGOS CUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 708 PUERTO MONTT CENTRO E ISLA TENGLO
		SAS N°s: 171-172
	LOC	REG.:: DE LOS LAGOS GR CIRC:: 708 PUERTO MONTT CENTRO E ISLA TENGLO MESA: 171-172
		DE APERTURA VOTACIÓN O 9 : 15 HORA DE CIERRE 18 : 00
		ACTAS DE ESCRUTINIO (Artículos N°s 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73 Ley N° 18.700 y Artículo N° 29 bis Ley N° 20.640) En νεετο Μωτ , a 29 de νονεπεσε de 20.20 , en cumplimiento del artículo 7 a Ley N° 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación ndose constancia de lo siguiente:
	10	EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) JOSSELINE ANDREA URISE MUNOZ
		Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión " no votó ", respecto de los electores que no sufragaron.
۲	2°	Comenzó el escrutinio a las 18 : 09 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa en presencia de público.
	3°	El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.
	4°	Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
	5°	Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló e Presidente y que fueron los Sres.(as). ANDILES LERADRO MIGUEL OYARZUÓN GONZALEZ Y JOSSELINE ANDIREA ULIGE MUNOZ.
	6°	Se procedió a abrirlas y a separarlas en grupos de acuerdo a cada una de las elecciones primaria realizadas, según la preferencia indicada por el elector(a) en la propia cédula.
	7°	Se realizó el escrutinio de cada una de las primarias realizadas, mediante la lectura que el Presidente hizo a viva voz de las preferencias contenidas en las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto A, sumándose los votos obtenidos para cada CANDIDATA O CANDIDATO (una sola preferencia emitida aunque no sea en la forma indicada en el art. 71) y dejando constancia del escrutinio en acta respectiva. Hecho lo anterior, se realizó el mismo procedimiento con las cédulas emitidas en Primaria del Pacto B. La lectura finalizó con los votos declarados NULOS (más de una preferencia

		DE APERTURA O9:15 HORA DE CIERRE 18:00
	de la	ACTAS DE ESCRUTINIO (Artículos N°s 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73 Ley N° 18.700 y Artículo N° 29 bis Ley N° 20.640) En Ρυξατο Μονή , a 29 de Μονίξη δως de 20.20, en cumplimiento del artículo 74 a Ley N° 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, ndose constancia de lo siguiente:
	1º	EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) JOSSELINE ANDREA URIDE MUNOZ.
۲	2°	Comenzó el escrutinio a las 18 : 09 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.
	3°	El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y <u>el</u> <u>número de talones correspondientes a las cédulas emitidas</u> .
	4°	Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
	5°	Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as). Anollés Lenado Miguel Oyalezun 6002 Anollés Munoz
	6°	Se procedió a abrirlas y a separarlas en grupos de acuerdo a cada una de las elecciones primarias realizadas, según la preferencia indicada por el elector(a) en la propia cédula.
	7°	Se realizó el escrutinio de cada una de las primarias realizadas, mediante la lectura que el Presidente hizo a viva voz de las preferencias contenidas en las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto A, sumándose los votos obtenidos para cada CANDIDATA O CANDIDATO (una sola preferencia emitida aunque no sea en la forma indicada en el art. 71) y dejando constancia del escrutinio en el acta respectiva. Hecho lo anterior, se realizó el mismo procedimiento con las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto B. La lectura finalizó con los votos declarados NULOS (más de una preferencia) y EN BLANCO (sin preferencia) aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas, los que también se sumaron y se anotaron en el formulario de actas.
	8°	El escrutinio terminó a las 10 : 18 horas.
	9°	Se llenó la Minuta (Form. N° 039 - GR) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.
L		1

PRESIDENTE NOMBRE: 1963-308-7	SECRETARIO NOMBRE: JOSTEUNE VILLE M. C.I.: 17.630.332-8	A O Jorgo COMISARIO NOMBRE: <u>Olexandra O yorgo</u> C.I.: <u>20.064.584-7</u>
NOMBRE: 12 212 112-8-3	VOCAL NOMBRE:	APODERADO NOMBRE:

APODERADO

APODERADO

APODERADO

ESCRUTINIO

PREG.: DE LOS LAGOS CIRC.: 708 PUERTO MONTT CENTRO E ISLA TENGLO MESA: 171-172

veince your

(N° TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS

CANTIDAD TOTAL DE TALONES

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA (Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

	VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
A. FRENTE AMPLIO		а
1 PAMELA BEATRIZ LEAL GATICA, Comunes		02
2 JAIME SALVADOR SAEZ QUIROZ, Revolución Democrática	1	Sm.U
TOTAL PACTO A. FRENTE AMPLIO	3	Trez
B. UNIDAD CONSTITUYENTE		•
3 NOFAL ANTONIO ABUD MAEZTU, Radical de Chile	6	seis
4 FRANCISCO REYES CASTRO, Socialista de Chile	2	62
5 PATRICIO VALLESPIN LOPEZ, Demócrata Cristiano		NUEVE
6 LEONARDO PATRICIO DE LA PRIDA SANHUEZA, Independ.	0	cero
TOTAL PACTO B. UNIDAD CONSTITUYENTE	17	Dier y skete
v		
VOTOS NULOS	2	(32x)
VOTOS EN BLANCO	O	cero
TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS	= 22	

		-		
í	_	4_		
٩	0	ld		

EL TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS es la suma de TOTAL PACTO A + TOTAL PACTO B + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° Total de Votos en la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.

OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4º de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por un candidato, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de los candidatos de la preferencia.

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a los candidatos favorecidos por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CON BRAILLE	QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO V	IDENTES	CANTIDAD DE ELECTORES QUE O	PTARON POR VOTACION ASISTIDA.
	······································			
				*
			(,,mg	
		-		
			0 0	
	-	,		
	D			, TTT (, m-,
n.				
				·

NOTAS IMPORTANTES:

- 1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE, ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
- 2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.